



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



**I).- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS FISCALES TERMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (CIFRAS EN PESOS)**

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplian el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- A) Notas de gestión administrativa,
- B) Notas de desglose, y
- C) Notas de memoria (cuentas de orden).

A).- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

NGA-01.- AUTORIZACION E HISTORIA:

a).- Fecha de Creación del ente Público :

El H. Ayuntamiento de Palizada, fue creado por decreto de fecha 16 de Agosto de mil Setecientos Noventa y Dos , publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche de fecha 19 de Junio del mismo año.

b).- Principales cambios en su estructura :

En la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo la administración de los recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facilitan, de participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los provenientes de recursos federales a través del Convenio de Coordinación Fiscal.

NGA-02.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO:

a).- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Palizada formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos 2024 misma que fue publicada en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 30 de diciembre de 2023 y publicó su Presupuesto Anual de Egresos 2024 con fecha de 30 de diciembre de 2023.

b).- Ley de Ingresos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada para el ejercicio fiscal 2024 pretendía recaudar originalmente en su Ley de Ingresos Estimada \$ 178,008,294.00



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



1.- Ingresos Propios.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, obtiene ingresos propios provenientes de diversos gravámenes establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Para el ejercicio fiscal 2024, se consideró obtener Ingresos Propios por la cantidad de \$7,211,189.00 (Son: Siete Millones Doscientos Once Mil Ciento Ochenta Nueva Pesos 00/100 M.N.).

2.- Ingresos por Participaciones Estatales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, percibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche participaciones ordinarias y extraordinarias, presupuestándose para el ejercicio fiscal 2024 la cantidad \$109,685,522.00 (Son: Ciento Nueve Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Quinientos Veintidós Pesos 00/100 M.N.)

3.- Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, a través de la Ley de Coordinación Fiscal, recibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche Fondos Federales provenientes de los recursos del Ramo 33, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de financiamientos considerándose en la Ley de Ingresos 2024 obtener la cantidad \$56,503,179.00 (Son: Cincuenta y Seis Millones Quinientos Tres Mil Ciento Setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron Reducciones a la Ley de ingresos de los recursos federales del FISM y FORTAMUN la Ley de Ingresos Modificada por la cantidad de \$ 181,122,170.00 (Son: Ciento Ochenta y Un Millones ciento Veintidós mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.)

c).- Presupuesto de Egresos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, elabora su presupuesto con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Para el ejercicio fiscal 2024 el Presupuesto de Egresos Aprobado es por la cantidad \$ 178,008,294.00

NGA-03.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL.

a).- Objeto social:

El Municipio de Palizada, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante acciones, obras y servicios, así como la de permitir un gobierno democrático que coadyuve a la integración de los mismos, por lo que su principal actividad es la ganadería.

b).- Principal Actividad:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo a la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

c).- Ejercicio Fiscal:



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



El ejercicio fiscal coincide con el año de calendario, las cifras contenidas en los Estados Financieros y en estas notas, se presentan al 31 de diciembre del 2024

d). - Régimen Jurídico:

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada se encuentra regido por la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche en el artículo 2 que señala lo siguiente:

"El municipio es autónomo para con arreglo de ordenamientos aplicables, regular, durante el Bando Municipal y los reglamentos municipales sus relaciones con el estado y otros municipios, las funciones de su competencia, así como los servicios públicos a su cargo, organizar la administración pública municipal, administrara su hacienda, disponer de su patrimonio, determinar sus planes y programas, así como asegurar la participación ciudadana y vecinal"

e). - Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que este obligado a pagar o reteher:

- Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, Personas morales, Impuesto sobre la Renta
- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales Mensual
- Entero mensual de retenciones de ISR por ingresos por arrendamiento

f).- Estructura Organizacional básica:

Dentro del marco de organización política y administrativa se encuentra integrado de la siguiente manera:

a).- Un Presidente Municipal, ocho regidores, dos síndicos (Hacienda y Jurídico) que es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, electos por elección popular.

b).- Un Secretario Municipal, Un Tesorero Municipal, y 11 directores, servidores públicos nombrados por el H. Cabildo.

c).- 37 Agencias Municipales reconocidas, legalmente reconocidas y que son órganos auxiliares o delegados municipales.

d).-Comités como el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), Comité de Protección Civil, Comité de Salud.

g).- Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, Incluyendo mandatos de los cuales es parte :

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

NGA-04.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a).- Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El H. Ayuntamiento de Palizada se sujeta a las siguientes disposiciones

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificadores presupuestarios
- Plan de Cuentas
- Reglas de registro



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



- Instructivos de cuentas
- Guías contabilizadoras y modelos de asiento
- Estados Financieros contables, presupuestarios y programáticos
- Indicadores de postura fiscal
- Lineamientos de control
- Transparencia
- PbR y SED
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidades Hacendarias del Estado de Campeche y sus municipios
- Ley General de Responsabilidades Administrativas

Emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECCAM)

b).- Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera :

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., además de todas las disposiciones legales emitidas por el CONAC

c).- Postulados Básicos:

El H. Ayuntamiento de Palizada se apega a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental que tienen como objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como, organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa que se detalla a continuación:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d).- Normatividad supletoria

El H. Ayuntamiento de Palizada se apega a los postulados que sustentan la manera técnica del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basadas en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



Cabe señalar que el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental constituyendo lo referente a lo teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógica, además se apegue a los criterios para el desarrollo de normas valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria en forma clara, oportuna, confiable y comparable.

e)- Implementar la base de devengo de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza nuevas políticas de reconocimiento en base a lo devengado

- Plan de Implementación:

El H. Ayuntamiento de Palizada llevo a cabo la implementación del reconocimiento en base del devengo desde la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como el impacto en la información financiera

El H. Ayuntamiento de Palizada no ha tenido cambios recientes en las políticas, por lo cual no se tiene un impacto en la información financiera

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada

El H. Ayuntamiento de Palizada realiza la comparación de la información financiera, mensual, trimestral y anual con el ejercicio anterior, los cuales se encuentran realizados bajo las mismas bases

NGA-05.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA:

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

a)- Actualización:

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio ya que realiza en base al devengo y valor histórico

b)- Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental:

De igual forma no se realizaron operación en el extranjero que afecten de manera significativa las operaciones presupuestales y contables de esta entidad.

c).- Método de Valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas :

Este H. Ayuntamiento de Palizada no realiza inversión en acciones

d)- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo

e).- Beneficio a empleados:

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



f).- Provisiónes :

El H. Ayuntamiento de Palizada realizó provisiones de pago pendientes por Servicios Personales, Proveedores, Transferencias por pagar a corto plazo, Contratistas por Obras públicas, Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo y otro pasivos circulantes y pasivos circulantes al 31 de diciembre de 2024 por un monto de \$ 19,971,067.17 (Son: Diecinueve millones novecientos setenta y un mil sesenta y siete pesos 17/100 M.N.),

g).- Reservas:

El H. Ayuntamiento de Palizada tiene como objeto suffragar los gastos por concepto de demandas con resoluciones de un juez para el pago de juicios laborales. El monto y plazo es autorizado por el cabildo

h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores:

El H. Ayuntamiento de Palizada realiza las políticas contables a través de las unidades administrativas que intervienen en el proceso de la información contable, de igual manera realiza las modificaciones pertinentes en las políticas contables sujetándose al Consejo de Armonización Contable (CONAC)

i).- Reclasificaciones:

El H. Ayuntamiento de Palizada realiza reclasificaciones a través de las diferentes unidades administrativas mediante la reclasificación por Fuente de Financiamiento, Proyectos, Unidad Administrativa, Objeto del Gasto y Tipo de Gasto

j).- Depuración y Cancelación de Saldos :

Se realizaron depuración de saldos en la cuentas de pasivos circulantes y diferidos por prescribir la fecha de cobro de los proveedores registrados durante la administración 2012-2015, ya que si las facturas se desprenden de contratos celebrados con el Municipio prescriben en 5 AÑOS su exigencia de cobro a partir de que fueron presentadas para su pago, el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los Artículos 1043 Fracción I y 1047 del Código de Comercio

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluó de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Y en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido a que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.

Las adquisiciones son reconocidas y aplicadas inicialmente en el Presupuesto de Egresos y al final de cada periodo se incorpora mediante un asiento de traspaso al Balance General en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles que le corresponda.

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejores prácticas contables



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



NGA-06.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO DE CAMBIO:

a).- Activos en moneda extranjera:

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza operación en Activos en moneda extranjera

b).- Pasivos en moneda extranjera:

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza operación de Pasivos en moneda extranjera

c).- Posición en moneda extranjera:

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza operación en Posición en moneda extranjera

d).-Tipo de cambio.

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza operación en Tipo de Cambio en moneda extranjera

e).- Equivalente en moneda nacional.

El H. Ayuntamiento de Palizada no realiza operación con Equivalente en moneda nacional

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

NGA-07.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO:

a).- Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizadas en los diferentes tipos de activos o el importe de las perdidas por deterioro reconocidas:

El H. Ayuntamiento de Palizada realiza la depreciación de los activos fijos a través de la Unidad de Administración con fundamento en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" aprobada por el CONAC.

b).- Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos occasionados por deterioro

El H. Ayuntamiento de Palizada no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación y amortización de los bienes muebles

c).- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

El H. Ayuntamiento de Palizada informa que en el ejercicio no hay gastos capitalizados tanto financieros como de investigación y desarrollo

d).- Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

El H. Ayuntamiento de Palizada no presenta riesgos por este concepto, ya que sus operaciones se realizan en moneda nacional y a tasa fija

e).- Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

El H. Ayuntamiento de Palizada durante este ejercicio fiscal no ha realizado construcción de bienes

f).- Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversión financiera, etc.

El H. Ayuntamiento de Palizada reconoce los litigios en cuentas de orden contable

g).- Desmantelamiento de Activos, procedimiento implicados, efectos contables

El H. Ayuntamiento de Palizada realiza la actualización a través de la unidad responsable de tesoreria y a su vez realizada el registro de las mismas



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



h).- Administración de activos, planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva

El H. Ayuntamiento de Palizada realiza la administración de activos a través de la Dirección de Administración

Adicionalmente, se incluye las explicaciones de las principales variaciones en el activo:

a) Inversiones en Valores:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada no cuenta con inversiones en valores al 31 de diciembre del 2024

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto al 31 de diciembre del 2024

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria al 31 de diciembre del 2024

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria al 31 de diciembre del 2024

Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestal Directo, según corresponda:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo al 31 de diciembre del 2024

NGA-08.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS:

- a) Por ramo administrativo que los reporta**
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

NGA-09.- REPORTE DE LA RECAUDACION:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente publico o cualquier tipo de ingreso, de forma separada de los ingresos locales de los federales

Los ingresos propios que se recaudaron al 31 de diciembre de 2024 representan el 5% del monto total de los ingresos recaudados, de igual forma las participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones representan un 40% y las aportaciones un 55%

Podemos mencionar que al mes de mayo se ha cumplido la meta de recaudación del impuesto predial con un porcentaje del 88% y con respecto a los Derechos de Agua potable se tiene un porcentaje de recaudación de 71% con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



La recaudación de los ingresos provenientes de los conceptos antes mencionados se hará en las oficinas recaudadoras de la Tesorería Municipal o por transferencia electrónica de fondos.

Las cantidades que se recauden por los rubros previstos serán concentradas en las Tesorerías Municipales y reflejan cualquiera que sea su forma y naturaleza en los registros contables correspondientes de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los correspondientes acuerdos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

| TIPO DE INGRESO | CONCEPTO DE INGRESO | 2024 |
|---|--|-------------------------|
| INGRESOS LOCALES | IMUESTO | \$ 287,430.70 |
| | DERECHOS | 297,668.97 |
| | PRODUCTOS | 18,674.75 |
| | APROVECHAMIENTO | 439,766.23 |
| TOTAL DE INGRESOS LOCALES : | | 1,043,540.65 |
| INGRESOS FEDERALES | PARTICIPACIONES FEDERALES | 10,119,474.00 |
| | APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, | 33,183,457.70 |
| TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES | | 43,302,931.70 |
| INGRESOS LOCALES | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | 2,116,544.09 |
| | TOTAL | \$ 46,463,016.44 |

M *S*



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro.

| TIPO DE INGRESO | CONCEPTO DE INGRESO | PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO | |
|--|-------------------------|--|-------------------------|
| | | 2026 | 2027 |
| IMPUESTO | \$ 287,430.70 | \$ 296,053.62 | \$ 304,935.23 |
| DECRETOS | \$ 297,666.97 | \$ 306,599.04 | \$ 315,797.01 |
| PRODUCTOS | \$ 18,674.75 | \$ 19,234.99 | \$ 19,812.04 |
| APROVECHAMIENTO | \$ 439,766.23 | \$ 452,959.22 | \$ 466,547.99 |
| INGRESO POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS | 0.00 | 0.00 | \$ 0.00 |
| TOTAL DE INGRESOS LOCALES : | 1,043,540.65 | 1,074,846.87 | 1,107,092.28 |
| PARTICIPACIONES FEDERALES | \$ 10,119,474.00 | \$ 10,423,058.22 | \$ 10,735,749.97 |
| INGRESOS FEDERALES | \$ 33,183,457.70 | \$ 34,178,981.43 | \$ 35,204,330.27 |
| TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES | 43,302,931.70 | 44,602,019.65 | 45,940,080.24 |
| INGRESOS LOCALES | \$ 2,16,544.09 | \$ 2,480,040.41 | \$ 2,245,441.63 |
| TOTAL | \$ 46,463,016.44 | \$ 47,856,906.93 | \$ 49,292,614.14 |

NGA-10.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y Deuda respecto a la recaudación tomando como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años

| CUENTA | CONCEPTO DE INGRESO | PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO | | |
|--------------------------|----------------------|--|----------------------|------|
| | | Diciembre | 2026 | 2027 |
| IMPUESTO PREDIAL | \$ 287,430.70 | \$ 296,053.62 | \$ 304,935.23 | |
| DERECHOS DE AGUA POTABLE | \$ 105,345.00 | \$ 108,505.35 | \$ 111,760.51 | |
| TOTAL | \$ 392,775.70 | \$ 404,558.97 | \$ 416,695.74 | |

| CUENTA | 2024 |
|---|------------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | \$ 2,965,372.13 |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | \$ 115,112.00 |
| Contratistas por Obras por Pagar | - |
| Transferencias Obreras por Pagar a Corto Plazo | - |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar | \$ 4,330,082.18 |
| Porción a corto plazo de la deuda pública interna | 0.00 |
| Ingresos Cobrados por Adelantado | 0.00 |
| Otros Pasivos Circulantes | 0.00 |
| Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo | 0.00 |
| TOTAL | \$ 7,410,576.31 |



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



DEUDA RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

| | | PERÍODO QUE SE INFORMA | |
|--------------------------------|-----------------|------------------------|--|
| PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL | 508,000,000 | PIB 2023 | |
| SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA | 17,897,345.22 | ENERO - ENERO 2024 | |
| PORCENTAJE | 12.56% | | |
| | | PERÍODO QUE SE INFORMA | |
| PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL | 473,101,000 | PIB 2022 | |
| SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA | 18,745,897.32 | ENERO - ENERO 2023 | |
| PORCENTAJE | 0.18% | | |
| | | PERÍODO QUE SE INFORMA | |
| PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL | 507,235,715.00 | PIB 2021 | |
| SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA | 14,970,345.35 | ENERO - ENERO 2022 | |
| PORCENTAJE | 0.08% | | |
| | | PERÍODO QUE SE INFORMA | |
| PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL | 517,911,715.000 | PIB 2020 | |
| SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA | 14,675,221.32 | ENERO - ENERO 2021 | |
| PORCENTAJE | 0.03% | | |
| | | PERÍODO QUE SE INFORMA | |
| PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL | 520,510,287.000 | PIB 2019 | |
| SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA | 15,200,345.00 | ENERO - ENERO 2020 | |
| PORCENTAJE | 0.03% | | |

DEUDA RESPECTO A LA RECAUDACION DE INGRESOS

| AÑO | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| INGRESOS RECAUDADOS | 7,402,279.00 | 6,144,479.00 | 6,747,404.00 | 6,140,200.00 | 7,896,877.00 |
| SALDO DE LA DEUDA | 17,897,345.22 | 18,745,897.32 | 14,970,345.35 | 14,675,221.32 | 15,200,345.00 |
| TOTAL | 0.78% | 0.38% | 0.43% | 1.10% | 0.51% |

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en los que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda

Al 31 de diciembre de 2024 no se cuenta con un tipo de valor gubernamental o instrumentos financiero o un contrato con alguna institución para el pago de deuda.

| No. | INSTITUCION BANCARIA | No. DEL CREDITO | MONTO DEL PRESTAMO | SALDO ANTERIOR | IMPORTE CUBIERTOS EN EL MES | | SALDO |
|-----|----------------------|-----------------|--------------------|----------------|-----------------------------|-----------|-------|
| | | | | | CAPITAL | INTERESES | |
| | | | | | | | |

[Handwritten signature/initials over the table]



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



| | | | | | NORMALES | MORAATORIOS | |
|---|-----|-----|------|------|-----------------|--------------------|---------|
| 1 | N/A | N/A | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | \$ 0.00 |

NGA-11.- CALIFICACIONES OTORGADAS:

El H. Ayuntamiento de Palizada no recibió 31 de diciembre de 2024 alguna calificación crediticia

NGA-12.- PROCESOS DE MEJORA:

a).- Principales Políticas de control Interno:

Las principales políticas de control interno que el H. Ayuntamiento de Palizada, es que se tiene un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Las obras, programas y servicios que se pueden llevar a cabo, conforme a las directrices del PMD se financian con recursos provenientes de ingresos locales y de participaciones federales, gasto etiquetado con cargo a las transferencias federales etiquetadas y en su caso, gasto federalizado y financiamiento atendiendo siempre a la normatividad aplicable para su ejercicio y cumplimiento con disciplina financiera, que aseguren una gestión responsable y sostenible de nuestras finanzas públicas, generando condiciones para el crecimiento económico del Municipio de Palizada.

NGA-13.- INFORMACION POR SEGMENTOS:

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran al momento de su pago.

Registro de Asignaciones Presupuestales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales.

NGA-14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Se realizaron depuración de saldos en la cuenta de pasivos registrados durante la administración 2012-2015 por haber prescrito el tiempo de cobro de los mismos y que fueron devengados en su momento y no contaban con soporte documental suficiente que acreditarla la veracidad de las adquisiciones y el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamento en los artículos 143 fracción I y 1047 del Código de Comercio



**H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA**



De igual forma se realizaron incorporaciones y revalúo de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Se realizaron reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia, todo esto durante la administración 2012 - 2015

NGA-15.- PARTES RELACIONADAS:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

NGA-16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su información contable se encuentra firmado en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda **"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



B).- NOTAS DE DESGLOSE

I).- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (EA):

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

INGRESOS DE GESTION:

| CUENTA | NOMBRE | 2024 |
|------------------|---|-------------------------|
| 4100 | INGRESOS DE GESTION | \$ 1,749,465.96 |
| 4110 | IMUESTO | 513,126.86 |
| 4120 | CUOTAS Y APORTACIONES | 0.00 |
| 4140 | DERECHOS | 836,584.42 |
| 4150 | PRODUCTOS | 50,715.08 |
| 4160 | APROVECHAMIENTO | 349,039.60 |
| 4170 | INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS | 0.00 |
| 4190 | INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA FRACCION DE LA LEY | 0.00 |
| 4210 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONE, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | 35,910,199.39 |
| 4310 | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | 0.00 |
| T O T A L | | \$ 37,659,665.35 |

Los ingresos de gestión de los rubros de Impuestos, Cuotas y Aportaciones, Derechos, Productos y Aprovechamiento de tipo corriente, representan la recaudación 31 de diciembre de 2024 derivada de las acciones de cobro realizadas por parte de este H. Ayuntamiento de Palizada la cual hacen un total de \$1,749,465.96 (Son: Un millón setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 96/100 M.N.), siendo estas cuentas de naturaleza acreedora,

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:

Las participaciones, aportaciones, convenios, fondos distintos de aportaciones, transferencias, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones hacen un total de \$35,910,199.39 (Son: Treinta y cinco millones novientos diez mil ciento noventa y nueve pesos 39/100 M.N.), lo que representa el monto total transferido 31 de diciembre de 2024 por parte del Gobierno del Estado por los conceptos antes mencionados siendo estas cuentas de naturaleza acreedora.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:

Se informa que al 31 de diciembre de 2024 el H. Ayuntamiento de Palizada no registro operaciones en el rubro de otros ingresos.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

| CUENTA | NOMBRE | 2024 |
|--------------|--|-------------------------|
| 5110 | SERVICIOS PERSONALES | \$ 10,627,409.51 |
| 5120 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 989,924.52 |
| 5130 | SERVICIOS GENERALES | 3,296,413.22 |
| 5210 | TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO | 91,415.87 |
| 5220 | TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO | 1,050,800.00 |
| 5240 | AYUDAS SOCIALES | 795,383.00 |
| 5250 | PENSIONES Y JUBILACIONES | 157,422.90 |
| 5280 | DONATIVOS | - |
| 5310 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS | - |
| 5410 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA | - |
| 5590 | OTROS GASTOS | - |
| 5610 | INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE | - |
| 5510 | ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS | - |
| TOTAL | | \$ 17,008,739.02 |

La Cuenta de Servicios Personales que representa un 62% del gasto, refleja el pago de Nóminas, Honorarios, Primas Vacacionales, Aguinaldos, Cuotas al Seguro Social y Aportaciones para el seguro de gastos médicos de personal del H. Ayuntamiento.

La Cuenta de Materiales y Suministros representa el 6% del gasto, refleja el pago de compra de papelería, combustible, material y útiles de impresión, refacciones, material de limpieza, alimentación a personas, etc.

Servicios Generales que representa el 19% refleja el pago de los servicios de telefonía, arrendamientos, servicios de capacitación, viáticos, gastos ceremoniales y otros servicios generales de pagos realizados con recursos del Ramo 33 FORTAMUN-DF y de Gasto Corriente de las ministraciones mensuales que el Gobierno del Estado transfiere al Municipio.

Transferencias Internas, Subsidios, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones y Otros gastos y perdidas extraordinarias representa el 13% el cual refleja, el pago de becas, asignaciones presupuestales al DIF Municipal, apoyo al deporte, ayudas a personas de escasos recursos y el pago de sueldos al personal pensionado de este H. Ayuntamiento.

M
✓



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



III.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ESF)

ACTIVO:

ESF-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
|--|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Efectivo | \$ 204,378.05 | \$ - | \$ 204,378.05 |
| Bancos | 137,890,218.29 | 47,214,073.06 | 90,676,145.23 |
| Deposito de Fondos de Terceros en Garantia | 277,309.20 | 277,309.20 | 0.00 |
| Inversiones Temporales | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 262,220.00 | 0.00 | 262,220.00 |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE | \$ 138,634,125.54 | \$ 47,491,382.26 | \$ 91,142,743.28 |

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTE** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados al 31 de diciembre de 2024, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia San Martín ante la CFE Suministros de Servicios Básicos, un acuerdo de subsistencia por demanda laboral.

EFFECTIVO:

El saldo de la cuenta de efectivo al 31 de diciembre de 2024 se integra de la siguiente manera :

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|-----------|----------|--------------|
| 1111-1-01 | Caja | \$204,378.05 |

BANCOS:

La cuenta de Bancos se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|------------|-------------------|------------------|
| 1112 | BANCOS/ TESORERIA | \$137,890,218.29 |
| 1112-1-2 | BANAMEX | \$26,990,652.19 |
| 1112-1-4 | BANCOMER | \$6,169,180.95 |
| 1112-1-6-6 | BANCO AZTECA | \$104,727,385.15 |
| 1112-1-8 | BANORTE | \$3,000.00 |

DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION:

La cuenta de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|-------------|-------------------------------|--------------|
| 1116-1-0001 | Deposito en Garantia (C.F.E.) | \$14,545.20 |
| 1116-3-001 | Acuerdo de Subsistencia | \$262,764.00 |

INVERSIONES TEMPORALES:



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



La cuenta de inversiones temporales no presenta saldo al 31 de diciembre de 2024

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES:

La cuenta de otros efectivos y equivalentes se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|------------|--------------------------|--------------|
| 1119-1-001 | Donativos Pemex (MAGNA) | \$102,212.00 |
| 1119-1-002 | Donativos Pemex (DIESEL) | \$160,008.00 |

ESF-02.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Se detalla por tipo de contribución y monto pendiente de cobro o por recuperar según el siguiente cuadro:

| Tipo de contribución | Monto pendiente de cobro y por Recuperar* | | | | | Monto sujeto a Juicio | Tipo de Cobro | Fiatibilidad de Cobro |
|---|---|---------------|---------------|--------------|--------------|-----------------------|---------------|-----------------------|
| | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | | | |
| Impuesto Predial (Urbanos y Rurales) | 8,440,935.00 | 15,137,820.08 | 15,137,820.08 | 4,389,503.43 | 3,221,892.93 | No aplica | No aplica | Si |
| Derecho de Agua Potable (Comunidades, Callejera) | 1,200,981.60 | 1,731,115.20 | 1,731,115.20 | 3,802,352.40 | 3,802,498.30 | No aplica | No aplica | Si |
| Cuentas por Cobrar a Corte Plazo (Contribuciones) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | No aplica | No aplica | Si |

Se refleja la cartera pendiente de cobro o por recuperar del impuesto predial y los derechos de agua potable por recuperar de cinco ejercicios anteriores reflejado en las cuentas de orden, y factibilidad de cobro

| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
|--|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Cuentas por Cobrar a Corte Plazo | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corte Plazo | \$ 18,357,788.28 | \$ 6,883,409.78 | \$ 11,474,378.50 |
| Deudores por Anticipos de la Tesorería | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | \$ 18,357,788.28 | \$ 6,883,409.78 | \$ 11,474,378.50 |

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE** refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, Saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores y Saldos pendientes de comprobación de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, Gastos a comprobar de los empleados por viáticos para el desempeño de sus funciones

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo no presenta saldo al 31 de diciembre de 2024

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|--------|--|------------------|
| 1123 | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 18,357,788.28 |



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



| | | |
|-------------------|------------------------------------|-------------|
| 1123-1-01-02-0005 | Samuel Perez Hernandez | \$1,000.00 |
| 1123-1-01-02-0057 | Silvia Valles Pech | \$3,500.00 |
| 1123-1-01-02-0090 | Carlos Mario Lopez Alvarez | \$400.00 |
| 1123-1-01-02-0108 | Armando Garcia Ordofez | \$10,000.00 |
| 1123-1-01-02-0137 | Luvia del Carmen Aquino Herrera | \$4,500.00 |
| 1123-1-01-02-0144 | Alma Delia Barahona Perez | \$15,000.00 |
| 1123-1-01-02-0172 | Fidel Farias Segura | \$10,000.00 |
| 1123-1-01-02-0186 | Jose Guadalupe Aguilar Concepcion | \$10,000.00 |
| 1123-1-01-02-0249 | German Cruz San Miguel | \$5,000.00 |
| 1123-1-01-02-0267 | Julissa Ortega Lopez | \$1,500.00 |
| 1123-1-01-02-0269 | Enrique Velueta Aguilar | \$9,000.00 |
| 1123-1-01-02-0270 | Daniel Alberto Novelo Sanchez | \$15,714.26 |
| 1123-1-01-02-0271 | Jose Luis Felix Garcia | \$4,200.00 |
| 1123-1-01-02-0272 | Edgar Alonso Gual Dominguez | \$12,857.16 |
| 1123-1-01-02-0273 | Hector Sanchez Cruz | \$15,000.00 |
| 1123-1-02-01-0054 | Alvaro Uribe Poot | \$900.00 |
| 1123-1-02-01-0086 | Pastor Alfonso Chan Urdapilleta | \$2,815.00 |
| 1123-1-02-01-0096 | Juan Jose Cortes Calderon | \$4,747.20 |
| 1123-1-02-01-0101 | Jose Armando Ceballos Vargas | \$33.00 |
| 1123-1-02-01-0116 | Guillermo de Jesus Chan Ucan | \$700.00 |
| 1123-1-02-01-0130 | Jose Tito Narvaez Ramirez | \$2,815.00 |
| 1123-1-02-01-0144 | Leonel Can Rodriguez | \$3,700.00 |
| 1123-1-02-01-0152 | Ismael Acosta Herrera | \$1,700.00 |
| 1123-1-02-01-0181 | Luis Alonso Lira Mosqueda | \$800.00 |
| 1123-1-02-01-0198 | Jorge Luis Rodriguez Ehuan | \$800.00 |
| 1123-1-02-01-0199 | Pedro Isidro Ramirez Cab | \$960.00 |
| 1123-1-02-01-0203 | Fidel Farias Segura | \$4,268.63 |
| 1123-1-02-01-0217 | Uliser Arias Zamudio | \$8,440.00 |
| 1123-1-02-01-0266 | Laura del Carmen Gonzalez Chable | \$200.00 |
| 1123-1-02-01-0300 | Rene Salvador Rodriguez | \$6,800.00 |
| 1123-1-02-01-0301 | Genaro Ayala Rivero | \$294.88 |
| 1123-1-02-01-0311 | Carlos Esteban Moreno Garcia | \$1,500.00 |
| 1123-1-02-01-0329 | Jose Abdiel Zacaarias Zacaarias | \$3,400.00 |
| 1123-1-02-01-0337 | Pedro Aguilar Concepion | \$200.00 |
| 1123-1-02-01-0340 | Carlos Daniel Canul Diaz | \$4,990.00 |
| 1123-1-02-01-0353 | Manuel Arturo Ku Cob | \$590.00 |
| 1123-1-02-01-0355 | Carlos Maria Chan Caamal | \$4,190.00 |
| 1123-1-02-01-0360 | Fidelina del Carmen Zacaarias Mlis | \$960.00 |
| 1123-1-02-01-0361 | Erick Maldonado Reyes | \$960.00 |
| 1123-1-02-01-0370 | Mercedes Anastacia Cambranis Lopez | \$30.00 |
| 1123-1-02-01-0378 | Luis Armando Hernandez Roman | \$1,995.00 |
| 1123-1-02-01-0384 | Ricardo Felipe Montejo Pool | \$58,977.17 |



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



| | | |
|-------------------|--|----------------|
| 1123-1-02-01-0386 | Antonio Lopez Guzman | \$1,492.25 |
| 1123-1-02-01-0387 | Francisco Sebastian Vazquez Guzman | \$30,325.00 |
| 1123-1-02-01-0388 | Alvaro Uriostegui Gutierrez | \$100.00 |
| 1123-1-02-01-0391 | Manuel Cruz Moheno | \$1,890.00 |
| 1123-1-02-01-0392 | Jose del Pilar Hernandez Hernandez | \$18,445.74 |
| 1123-1-02-01-0393 | Denis Lopez Angel | \$3,400.00 |
| 1123-1-02-01-0394 | Carlos Alberto Fernandez Trujillo | \$4,940.00 |
| 1123-1-02-01-0396 | Berlito Salvador Gomez Arcos | \$1,300.00 |
| 1123-1-02-01-0398 | Yolanda Gomez Gomez | \$200.00 |
| 1123-1-02-01-0399 | Rigoberto Cabrera Ortiz | \$4,000.00 |
| 1123-1-02-01-0403 | Juan Carlos Damian Vera | \$2,401.00 |
| 1123-1-02-01-0405 | Jose Enrique Razo del Angel | \$1,000.00 |
| 1123-1-02-01-0410 | Cinthia Manuela Vilchis Fernandez | \$3,832.00 |
| 1123-1-02-01-0411 | Thally Monserrat Rodriguez Molina | \$670.93 |
| 1123-1-02-01-0412 | Edmundo Eliu Martin Cuj | \$2,415.00 |
| 1123-1-02-01-0414 | Jose Angel Soler Dominguez | \$3,377.60 |
| 1123-1-02-01-0415 | Cristian Alfredo Velazco Ramirez | \$2,113.00 |
| 1123-1-02-01-0423 | Luis Antonio Luna Ballon | \$900.00 |
| 1123-1-02-01-0425 | Jesus Manuel Moreno Chavez | \$8,300.00 |
| 1123-1-02-01-0426 | Ramon del Jesus Perez Munoz | \$1,000.00 |
| 1123-1-02-01-0427 | Junior Alexis Telero Hernandez | \$6,800.00 |
| 1123-1-02-01-0429 | Luis Oswaldo Reyes Garcia | \$9,527.00 |
| 1123-1-02-01-0430 | Jesus Ramos Cruz | \$1,900.00 |
| 1123-1-02-01-0432 | Ansoni Daniel Jimenez Canul | \$2,200.00 |
| 1123-1-02-01-0435 | Yesenia del Carmen Sanchez Morales | \$1,600.00 |
| 1123-1-02-01-0441 | Edgar Lopez Guzman | \$6,921.51 |
| 1123-1-02-01-0442 | Lourdes Abigail Vales Bautista | \$5,329.00 |
| 1123-1-02-01-0444 | Jhasiel Martinez Agular | \$4,930.62 |
| 1123-1-02-01-0451 | Beatriz Adriana Ucan Ake | \$900.00 |
| 1123-1-02-01-0452 | Luis Adalberto Escobar Rodriguez | \$200.00 |
| 1123-1-02-01-0454 | Jose Adalberto Escobar Rodriguez | \$500.00 |
| 1123-1-02-01-0455 | Tatiana Esperanza Vales Bautista | \$5,020.00 |
| 1123-1-02-01-0457 | Edwin Alfonso Alba Felix | \$2,416.00 |
| 1123-1-02-01-0459 | Reyna Michell Bojas Pascacio | \$100.00 |
| 1123-1-02-01-0465 | Eduardo Guadalupe Vales Bautista | \$400.00 |
| 1123-1-02-01-0467 | Oscar Farias Barrera | \$4,797.00 |
| 1123-1-02-01-0469 | Subsidio al Salarito | \$232.77 |
| 1123-1-03-01-0013 | Aguinaldo (caja solidaria) | \$723,856.43 |
| 1123-1-03-01-0014 | Bancomer (embargo) | \$4,231,360.30 |
| 1123-1-03-01-0015 | Caja Solidaria (fondo de Ahorro) | \$331,527.26 |
| 1123-1-03-03-0001 | Secretaria de Finanzas (Predial) | \$34,658.90 |
| 1123-1-03-05 | Secretaria de Finanzas (Reserva de Aguinaldos) | \$8,000,000.00 |



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



| | | |
|--------------|--|----------------|
| 1123-1-03-06 | Participacion a Agencias y Comisarías | \$940.00 |
| 1123-1-03-39 | Participacion H. Junta de Monclova (Municipal) | \$19,745.42 |
| 1123-1-03-40 | Participacion H. Junta de Miguel Hidalgo (Municipal) | \$127,692.34 |
| 1123-1-03-41 | Participacion H. Junta de Monclova (Estatatal) | \$1,519,647.13 |
| 1123-1-03-42 | Participacion H. Junta de Miguel Hidalgo (Estatatal) | \$1,519,647.00 |
| 1123-1-03-43 | Participacion Comisarías y Agencias (Estatatal) | \$346,177.59 |
| 1123-1-03-44 | Participacion Comisarías y Agencias (Municipal) | \$264,222.16 |
| 1123-1-03-45 | Marcos German Lopez Perez (Participacion Extraordinaria Nuevas Delicias II) | \$7,000.00 |
| 1123-1-03-46 | Moises Laguna Zacañas (Participacion Extraordinaria La esperanza) | \$7,000.00 |
| 1123-1-03-47 | Carlos Mario Diaz Gomez (Participacion Extraordinaria) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-48 | Eleazar Vazquez Garcia I (Participacion Extraordinaria) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-49 | Jose Rebollar Galvan (Participacion Extraordinaria) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-50 | Julio Cesar de la Cruz (Participacion Extraordinaria) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-51 | Graciela Carbajal Diaz (Participacion Extraordinaria) | \$8,000.00 |
| 1123-1-03-52 | Rogelio Cruz Alejandro (Participacion Extraordinaria) | \$2,500.00 |
| 1123-1-03-53 | Azucena Hernandez Garcia (Participacion Extraordinaria Arroyo Julubal) | \$6,000.00 |
| 1123-1-03-54 | Gabriel Narci Hernandez Gonzalez (Apoyo Extraordinario Lazaro Cardenas) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-55 | Rosa del Carmen Romero Castillo (Participacion Extraordinaria Tres de mayo II) | \$3,500.00 |
| 1123-1-03-56 | Mariel Gonzalez Geronimo (Participacion Extraordinaria Estrella del Sur) | \$7,000.00 |
| 1123-1-03-57 | Zenon Gonzalez Zacañas (Participacion Extraordinaria El Pocito) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-58 | Leonel Vazquez Aguilar (Participacion Extraordinaria Nueva Rosita II) | \$5,000.00 |
| 1123-1-03-59 | Miguel Angel Reyes Diaz (Participacion Extraordinaria Justo Sierra) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-60 | Samuel Perez Gomez (Participacion Extraordinaria Encanto II) | \$8,000.00 |
| 1123-1-03-61 | Odition Ortiz Jardines (Participacion Extraordinaria Santa Rosa) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-62 | Manuel Cruz Lopez (Apoyo Extraordinario 3 Piedras) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-63 | David Jimenez Jimenez (Apoyo Extraordinario El Destino) | \$5,000.00 |
| 1123-1-03-64 | Joaquin Villatoro Ruiz (Apoyo Extraordinario Arroyo 24 de Mayo) | \$6,000.00 |
| 1123-1-03-65 | Bartolo Vazquez Gutierrez (Apoyo Extraordinario El Paraguas) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-66 | Manuel Alejo Lopez (Apoyo Extraordinario Nueva Rosita) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-67 | Abelino Gomez Ramirez (Participacion Extraordinaria Nueva Esperanza) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-68 | Enoc Lopez Ramos (Apoyo Extraordinario Comunidad el Salvaje) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-69 | Maria del Carmen Ramirez Median (Participacion Extraordinaria Nuevo Relampago) | \$5,000.00 |
| 1123-1-03-71 | Pedro Velasco Moreno (Participacion Extraordinaria Nva Lucha) | \$6,000.00 |
| 1123-1-03-72 | Rufino Nava Matias (Participacion Extraordinaria Agua Azul) | \$8,000.00 |
| 1123-1-03-73 | Yolando Diaz Cruz (Participacion Extraordinaria de Pablo Torres Burgos) | \$12,000.00 |
| 1123-1-03-74 | Creeencio Lopez Orama (Participacion Extraordinaria Machetazo) | \$10,000.00 |
| 1123-1-03-75 | Lazaro Garcia Guzman (Participacion Extraordinaria El Tastial) | \$7,000.00 |
| 1123-1-03-76 | Albia Caraveo Dehara (Participacion Extraordinaria Pablo Garcia) | \$12,000.00 |

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA:

La cuenta de Deudores por anticipos de la tesorería no presenta saldo al 31 de diciembre de 2024

ESF-03.-DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
|--|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios | \$ 385,687.66 | \$ 195,927.66 | \$ 189,760.00 |
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Anticipo a Contratistas por Obras | \$ - | \$ - | \$ - |
| Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo | \$ 7,071,770.62 | \$ 9,447,599.80 | \$ 2,375,829.18 |
| TOTAL | \$ 7,457,458.28 | \$ 20,313,832.67 | \$ 12,856,374.39 |

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores por prestación de servicios, adquisición de bienes muebles contratados por el H. Ayuntamiento.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS:

La cuenta de Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios se integra de la siguiente manera:

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|-------------|--|---------------|
| 1131 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS | \$ 385,687.66 |
| 1131-2-0045 | Norma López Piedra | \$ 26,927.66 |
| 1131-2-0057 | Comercializadora y Procesadora de Aves de Corral | \$ 169,000.00 |
| 1131-2-0095 | Proveedora Agropecuaria Santa Fe | \$ 90,000.00 |
| 1131-2-0096 | Maria Guadalupe Razo Guillermo | \$ 99,760.00 |

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO:

La cuenta de Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo no presenta saldo al 31 de diciembre de 2024.

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS:

La cuenta de Anticipo a Contratistas se integra de la siguiente manera

| CUENTA | CONCEPTO | IMPORTE |
|-------------|--|-----------------|
| 1134 | ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | \$ 7,071,770.62 |
| 1134-000725 | CENTRO FERRETERO DE CHAMPOTON S.A. DE C.V. | \$343,488.06 |
| 1134-000780 | VICTORIA ADRIANA CALDERON CANCHE | \$33,146.42 |
| 1134-001050 | MARIO PEREZ DIAZ | \$659,582.70 |
| 1134-001065 | ROBERTO NUÑEZ UC | \$304,494.64 |
| 1134-001122 | CONSTRUCTORA INGMATH S.A DE C.V | \$512,474.05 |
| 1134-001123 | LAS TRES PERLAS DE ALCAZAR S.A DE C.V | \$3,529,603.80 |
| 1134-001172 | JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA | \$788,980.95 |

Dicho saldo corresponde a los anticipos a contratistas para a ejecución de las obras contratadas al 31 de diciembre de 2024 y de la rescisión de un contrato de obra por el anticipo de la misma por lo que ya se realizaron los trámites correspondientes para el reintegro de dicho saldo por parte del contratista



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO:

La cuenta de Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo no presenta saldo al 31 de diciembre de 2024

ESF-04.-INVENTARIOS:

La cuenta de Bienes disponibles para su transformación (INVENTARIOS) no presenta saldo al al 31 de diciembre de 2024

ESF-05.-ALMACEN:

La cuenta de Almacen no presenta saldo al 31 de diciembre de 2024

ESF-06.- INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS):

Se informa que el H. Ayuntamiento de Palizada, al 31 de diciembre de 2024 no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

ESF-07.- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2024, el H. Ayuntamiento de Palizada no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportaciones de capital, inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo

ESF-08.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Las inversiones en **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**, se encuentran clasificadas conforme al clasificador por objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo histórico (adquisición).

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

El saldo de esta cuenta Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
|--|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Terrenos | \$ 28,231,821.14 | \$ 28,231,821.14 | \$ - |
| Edificios no Habitacionales | 38,989,401.60 | 38,989,401.60 | 0.00 |
| Infraestructura | 5,582,898.33 | 5,582,898.33 | 0.00 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 31,364,977.77 | 120,419,749.07 | -89,054,771.30 |
| Otros Inmuebles | 10,248,674.84 | 10,248,674.84 | 0.00 |
| TOTAL | \$ 114,417,773.68 | \$ 203,472,544.98 | \$ 89,054,771.30 |

La cuenta de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO** refleja el monto de los terrenos adquiridos, infraestructura realizada y de la incorporación de terrenos y otros Bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2024

BIENES MUEBLES:

El saldo de esta cuenta Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Los Activos que se relacionan a continuación se encuentran en buen estado



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION | TASA DE DEPRECIACION |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Admon | \$ 10,146,991.69 | \$ 10,076,501.69 | \$ 70,490.00 | 10% y 33.3% |
| Mobiliario y Equipo Educacional | 4,918,136.99 | 4,905,836.99 | 12,300.00 | 33.3% y 20% |
| Equipo e Instrumental Médico | 146,680.49 | 146,680.49 | - | 20% |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 15,124,817.56 | 15,124,817.56 | - | 20% |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 768,384.00 | 768,384.00 | - | - |
| Maquinaria y Otros Equipos | 19,011,665.67 | 18,546,317.84 | 465,347.83 | 10% |
| colecciones, Obras de Arte y Objeto | 777,104.00 | 777,104.00 | - | 10% |
| TOTAL | \$ 50,893,780.40 | 50,345,642.57 | \$ 548,137.83 | |

Así mismo la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil, porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

Al 31 de diciembre de 2024 el H. Ayuntamiento de Palizada adquirió en bienes muebles la cantidad de \$ 548,137.83
(Son: Quinientos cuarenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos 83/100 M.N.).

ESF-09.- INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
|---|------------------------|------------------------|-------------|
| Software | \$ 1,180,385.84 | \$ 1,180,385.84 | \$ - |
| Licencias | 40,750.80 | 40,750.80 | \$ - |
| TOTAL | \$ 1,221,136.64 | \$ 1,221,136.64 | \$ - |
| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles | \$ 168,630.48 | \$ 168,630.48 | \$ - |
| TOTAL | \$ 168,630.48 | \$ 168,630.48 | \$ - |

ESF-10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------|
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | \$ 17,056,290.73 | \$ 17,056,290.73 | \$ - |
| TOTAL | \$ 17,056,290.73 | \$ 17,056,290.73 | \$ - |

Se informa que al 31 de diciembre de 2024 en la contabilidad del H. Ayuntamiento de Palizada no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares, ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

ESF-11.-OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2024 no existieron Otros Activos.

PASIVO:



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



PASIVO CIRCULANTE:

ESF-01.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

En lo que corresponde al rubro de Pasivos Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de entre 90 días, 180 días, 365 días o más de 365 días dependiente de la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento, será la factibilidad para pagar estos pasivos.

| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION | VENCIMIENTO |
|--|-------------------------|-------------------------|--------------------------|---------------|
| Servicios Personales por Pagar | \$ 7,988,491.20 | \$ 8,522,169.89 | -\$ 533,678.69 | 180 DIAS |
| Contratistas por Obras por Pagar | - | 27,466,801.79 | - | 27,466,801.79 |
| Transferencias por Pagar a corto plazo | 446,292.50 | 323,992.50 | 122,300.00 | 180 DIAS |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 4,235,584.00 | 2,314,594.00 | 1,920,990.00 | MAYOR A 365 |
| Participaciones y Aportaciones por Pagar | 0.00 | 0.00 | - | |
| Retenciones y Contribuciones | 1,853,806.14 | 1,459,641.66 | 394,164.48 | 90 DIAS |
| Ingresos Cobrados Por Adelantado | 0.00 | 0.00 | - | 90 DIAS |
| TOTAL | \$ 14,524,173.84 | \$ 40,087,199.84 | -\$ 25,563,026.00 | |

El saldo de las **CUENTAS POR PAGAR** (Servicios Personales, Proveedores, Transferencias por Pagar, Retenciones por Pagar, Contratistas por Pagar, Ingresos Cobrados por Adelantado), representan los adeudos con proveedores, y retenciones (ISR) que se realizaron al mes de diciembre de 2024, y que serán cubiertos en el transcurso del mes siguiente

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de pasivos:

| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | | | | |
|---|---|--|----------------|--|
| 2111-1-1131 | Sueldos al personal de confianza | | \$24,002.72 | |
| 2111-3-1322 | Aguinaldo o Gratificación de Fin de año | | \$5,877,460.20 | |
| 2111-5-1521 | Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos | | \$2,087,028.28 | |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | | | | |
| 2112-1-000315 | JOSE ANGEL HERNANDEZ RAMOS | | \$33,522.00 | |
| 2112-1-000373 | FRANCISCO ESTEVAN MASS CANUL | | \$30,333.90 | |
| 2112-1-000671 | JORGE IGNACIO ESRELLA AVALOS | | \$1,674,851.02 | |
| 2112-1-000729 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | | \$5,157.00 | |
| 2112-1-000927 | MARIA GUADALUPE RAZO GUILLERMO | | \$199,520.00 | |
| 2112-1-000963 | VIANEY GUADALUPE RIVERO GUERRERO | | \$303,404.38 | |
| 2112-1-000976 | JANET GUADALUPE RAZO VAUGHT | | \$5,232.07 | |
| 2112-1-000985 | ADELITA CAMPOS PEREZ | | \$4,689.00 | |
| 2112-1-001125 | CYNTHIA ISABEL VELASCO QUIRARTE | | \$1,766,100.00 | |
| 2112-9-000573 | JESUS SANCHEZ RAMAYO | | \$212,764.28 | |
| TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | | | | |
| 2115-6-4411 | Ayudas diversas | | \$90,108.55 | |
| 2115-6-4414 | Fomento al deporte | | \$176,183.95 | |



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



| CUENTA | 2025 | 2024 | VARIACION |
|---|--|----------------|------------------------|
| Provision para Demandas y Juicios a Largo plazo | \$ 4,348,103.33 | \$ - | \$ 4,348,103.33 |
| TOTAL | \$ 4,348,113.33 | \$ - | \$ 4,348,113.33 |
| PASIVO NO CIRCULANTE: | | | |
| 2115-6-4415 | Ayudas a la agricultura, ganadería y pesca | | \$180,000.00 |
| | RETENCIÓNES Y CONTRIBUCIONES | | |
| 2117-1-0001 | ISR Retenido por Sueldos y Salarios | \$1,083,903.01 | |
| 2117-1-0002 | ISR Retención 10% sobre Honorarios | \$5,472.88 | |
| 2117-1-0005 | I.V.A por Servicio de Agua Potable | \$1,759.11 | |
| 2117-1-0006 | Regimen Simplificado de Confianza | \$215.44 | |
| 2117-2-001 | Imss Sindicalizados | \$73,144.47 | |
| 2117-2-002 | Imss Seguridad Pública | \$8,264.40 | |
| 2117-9-6-0003 | Retenciones Sindicales | \$15,773.80 | |
| 2117-9-6-0005 | Caja de Ahorro (Sindicato) | \$23,650.00 | |
| 2117-9-6-0010 | Pension Alimenticia | \$1,571.66 | |
| 2117-9-6-0012 | Descuentos Muebleria (Martha Alejandra Palacios) | \$15,277.00 | |
| 2117-9-6-0015 | Fondo de Ahorro de Funcionarios | \$50,000.00 | |
| 2117-9-6-0019 | Descuentos Sindicales | \$27,324.00 | |
| 2117-9-6-0020 | Caja de Ahorro (Ayuntamiento) | \$155,100.00 | |
| 2117-9-6-0021 | Prestamos Caja de Ahorro (Sindicato) | \$92,125.00 | |
| 2117-9-6-0024 | Descuentos Trendy Shoes | \$26,521.00 | |
| 2117-9-6-0029 | Descuentos Fincrece | \$78,615.49 | |
| 2117-9-6-0051 | Cuolas Sindicato FUERTE CAMPECHE | \$7,052.65 | |
| 2117-9-6-0052 | Descuento Sindical FUERTE | \$14,000.00 | |
| 2117-9-6-0053 | Caja de Ahorro FUERTE | \$58,050.00 | |
| 2117-9-6-0054 | Retención de Aportación de Fondo de Ahorro | \$50,000.00 | |
| 2117-9-6-0055 | Prestamo Caja de Ahorro FUERTE | \$55,723.00 | |
| 2117-9-6-0056 | Retención Tarjetas Vales de Despensa | \$262.84 | |
| | CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR | | |
| 2113-1-0001 | | 0.00 | |
| | PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA | | |
| | | | |
| | INGRESOS COBRADOS POR ADELANTO A CORTO PLAZO | | |
| 2151-1-0001 | Secretaría de Finanzas (Predial) | \$0.00 | |

✓



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



La cuenta de Pasivo no circulante, representa la provisión de una demanda por pagar a largo plazo que será cubierta durante la administración 2024-2027

ESF-02.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION:

Se informa que, al 31 de diciembre de 2024, el H. ayuntamiento de Palizada no registró en su contabilidad fondos de bienes de terceros en administración o garantía a corto ni a largo plazo.

ESF-03.- PASIVOS DIFERIDOS:

Se informa que, al 31 de diciembre de 2024, el H. Ayuntamiento de Palizada no registró en su contabilidad pasivos diferidos que pudieran impactar financieramente

ESF-04.- PROVISIONES:

Se informa que, al 31 de diciembre de 2024, el H. Ayuntamiento de Palizada no registró en su contabilidad provisiones que pudieran impactar financieramente

ESF-05.- OTROS PASIVOS:

PASIVO CIRCULANTE:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION | VENCIMIENTO |
|---------------------------|-----------------|--------------|--------------|-------------|
| Otros Pasivos Circulantes | \$ 1,098,780.00 | \$ 28,780.00 | 1,070,000.00 | 365 DIAS |

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA (VHP):

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA:

VHP-01.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

| CUENTA | 2025 | 2024 | VARIACION |
|--|----------------------|----------------------|-------------|
| HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO | \$ 634,248.56 | \$ 634,248.56 | \$ - |
| Donaciones de Capital | \$ 634,248.56 | \$ 634,248.56 | 0.00 |
| T O T A L | \$ 634,248.56 | \$ 634,248.56 | \$ - |

La Cuenta de Donaciones de Capital representa la donación de un vehículo tipo ambulancia por parte del Gobierno del Estado, que posteriormente fue dado en comodato al Sistema DIF Municipal de Palizada para el desempeño de sus labores.

VHP-02.- PATRIMONIO GENERADO:

Y



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
|--|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO) | \$ 122,786,918.12 | \$ 87,074,376.07 | \$ 35,712,542.05 |
| Resumenario del ejercicio de años anteriores | 119,819,868.76 | 123,359,954.03 | -3,540,085.27 |
| Revalúos | 4,372,338.86 | 4,372,338.86 | - |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 46,172,700.14 | 46,275,825.12 | -103,124.98 |
| TOTAL | \$ 293,151,825.88 | \$ 261,082,494.08 | \$ 32,069,331.80 |

La cuenta de Resultado del Ejercicio representa el **AHORRO/DESAHORRO** obtenido al hasta mes de diciembre de 2024, siendo de naturaleza Acreedora, obteniendo en este ejercicio fiscal un **AHORRO** acumulado por la cantidad de \$ 122,786,918.12 (Son: Ciento veintidós millones setecientos ochenta y seis mil novecientos dieciocho pesos 12/100 M.N.).

La Cuenta de Revalúo representa la actualización catastral de 3 bienes inmuebles por parte del levantamiento físico realizado por el H. Ayuntamiento, al igual que rectificaciones de resultados por la cancelación de un cheque.

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE):

EFE-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

| CUENTA | 2024 | 2023 | VARIACION |
|---|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Efectivo | \$ 204,378.05 | \$ - | \$ 204,378.05 |
| Bancos / Tesoreria | 137,890,218.29 | 47,214,073.06 | 90,676,145.23 |
| Bancos / Dependencias y otros | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Fondo con Afectación Específica | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Deposito de Fondos de Terceros en garantía y/o administración | 277,309.20 | 277,309.20 | 0.00 |
| Otros efectivos y equivalentes | 262,220.00 | 0.00 | 262,220.00 |
| TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE | \$ 138,634,125.54 | \$ 47,491,382.26 | \$ 91,142,743.28 |

La cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados al 31 de diciembre de 2024, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia san Martín ante la CFE Suministros de Servicios Básicos, un acuerdo de subsistencia por demanda laboral

EFE-02.- ACTIVIDADES DE INVERSION:

A continuación, se detallan las Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas | | | |
|---|----------------|----------------|--|
| Concepto | 2024 | 2023 | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 114,417,773.68 | 203,472,544.98 | |
| Terrenos | 28,231,821.14 | 28,231,821.14 | |
| Viviendas | 0 | 0 | |



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Edificios no Habitacionales | 38,989,401.60 | 38,989,401.60 |
| Infraestructura | 5,582,898.33 | 5,582,898.33 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 31,364,977.77 | 120,419,749.07 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 0 | 0 |
| Otros Bienes Inmuebles | 10,248,674.84 | 10,248,674.84 |
| Bienes Muebles | 50,893,780.40 | 50,345,642.57 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 10,146,991.69 | 10,076,501.69 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 4,918,136.99 | 4,905,836.99 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 146,680.49 | 146,680.49 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 15,124,817.56 | 15,124,817.56 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 768,394.00 | 768,394.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 19,011,665.67 | 18,546,317.84 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 777,104.00 | 777,104.00 |
| Activos Biológicos | 0 | 0 |
| Otras Inversiones | 0 | 0 |
| Total | 165,311,554.08 | 253,618,187.55 |

EFE-03.- CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS:

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | 122,766,916.12 | 87,074,376.07 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | 35,808,080.00 | 94,837,347.55 |
| Depreciación | -17,056,290.73 | -17,056,290.73 |
| Amortización | -168,630.48 | -168,630.48 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 122,871,347.54 | 198,231,078.97 |

J

J



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



VI.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

1.- CONCILIACION INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

MUNICIPIO DE PALIZADA

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos)**

| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 30,055,765 |
|--|-------------------|
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 251 |
| 2.1 Ingresos Financieros | 251 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | 0 |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | 0 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | 0 |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| 4. Total de Ingresos Contables | 30,056,016 |

Y *S*



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



2.- CONCILIACION EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

| MUNICIPIO DE PALIZADA | |
|--|-------------------|
| Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables | |
| Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2024 | |
| (Cifras en pesos) | |
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 33,754,174 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 6,664,662 |
| 2.1 Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0 |
| 2.2 Materiales y Suministros | 224,810 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | 0 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | 0 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | 0 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 290,951 |
| 2.9 Activos Biológicos | 0 |
| 2.10 Bienes Inmuebles | 0 |
| 2.11 Activos Intangibles | 0 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 4,936,987 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | 0 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | 0 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | 0 |
| 2.16 Concesión de Préstamos | 0 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | 0 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables | 1,211,914 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 224,810 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0 |
| 3.2 Provisiones | 0 |
| 3.3 Disminución de Inventarios | 0 |
| 3.4 Otros Gastos | 0 |
| 3.5 Inversión Pública no Capitalizable | 0 |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumos) | 0 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | 224,810 |
| 4. Total de Gasto Contable | 27,314,323 |



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



C).- NOTAS DE MEMORIA (NM):

NM-01.-CUENTAS DE ORDEN:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE:

VALORES:

Al 31 de diciembre de 2024 en las cuentas de orden contable no existieron valores a registrar.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

Al 31 de diciembre de 2024 en las cuentas de orden contable no existieron emisión de obligaciones a registrar.

AVALES Y GARANTIAS:

INFORMACION POR DERECHO DE AGUA POTABLE:

Cabe señalar que después de agotar las gestiones de cobro, la cartera vencida al 31 de diciembre del 2024 por concepto de derechos de agua potable y rezagos es por la cantidad de **\$ 1,200,981.60** (Son: Un millón doscientos mil novecientos ochenta y un pesos 60/100 M.N.) integrándose de la siguiente:

| SERVICIOS DE AGUA POTABLE | IMPORTE |
|---------------------------|--------------|
| CABECERA MUNICIPAL | \$518,051.60 |
| COMUNIDADES | 682,920.00 |

INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL:

Del total del padrón del predial el importe de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2024 por concepto de predial urbano y predial rústico es por la cantidad de **\$ 8,440,935.00** (Son: Ocho millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

| IMPUESTO PREDIAL | IMPORTE |
|--------------------------|----------------|
| PREDIAL URBANO y RUSTICO | \$8,440,935.00 |

JUICIOS:

Las posibles obligaciones laborales, derivadas de compensaciones o indemnizaciones, laudos y contingencias en general se reconocen dentro de la contabilidad mediante cuentas de orden, registrándose en los resultados del ejercicio en el momento en que se efectúan.

De igual manera se informa los juicios promovidos en contra de este H. Ayuntamiento de Palizada detallando los avances y estado de los laudos, y que no se tiene el monto total a pagar pues el mismo se estima hasta la emisión del laudo según se vayan acreditando en proceso, de igual manera se manifiesta que no se tiene acceso a la totalidad de los expedientes, los laudos y juicios en proceso mismos que a continuación se relacionan:

Los montos económicos **NO** precisados son porque se desconoce la fecha exacta para el dictado del Laudo en el cual procederá a efectuar el **INCIDENTE DE LIQUIDACION** y determinar el monto correcto, en caso de ser resolución desfavorable para el Ayuntamiento, en caso contrario se le exenta o absuelve de pago alguno (excepto por prestaciones y derechos laborales adquiridos irrenunciables)



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



Los montos **SI** señalados, son aproximaciones, no podemos determinar con exactitud hasta el dictado laudo

INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES:

Al 31 de diciembre de 2024 en las cuentas de orden contable no existieron contratos para inversión mediante proyectos de prestación de servicios y similares

BIENES EN CONCESIÓN O EN COMODATO:

Esta Cuenta de Orden Contable representa el número de bienes que el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) dio en manera de comodato, de igual forma los vehículos de servidores públicos (10 Vehículos) para el desempeño de sus funciones en este H. Ayuntamiento de Palizada que a continuación se detalla:

| PRODUCIÓN | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|---|---|----------|
| PC CON PROCESADOR 15 | DISCO DURO DE 500GB A 7200RPM; MONITOR DE 19PULG PANTALLA PLANA, UNIDAD DE DVD | 3 |
| IMPRESORA LASER | TAMAÑO DOBLE CARTA COLOR; CON CONECTIVIDAD DE RED | 1 |
| IMPRESORA LASER | B&N/TAMAÑO CARTA Y CHAROLA DE 250 HOJAS MULTIFUNCIONAL | 1 |
| UPS INTERACTIVO EN LINEA | TORRE DE 1500 VA, 120V CON PUERTO USB | 3 |
| PAQUETE MOBILIARIO | ESCRITORIO, SILLA, ARCHIVERO PARA COMPUTADORA | 3 |
| INSTALACIÓN DE RED : VOZ-DATOS (CAT6)ELECTRICIDAD, EQUIPO DE SWITCHEO | UN NODO Y UN CONTACTO POR EQUIPO RACK DE 19 PULGADAS | 7 |
| SUBSCRIPTOR PARA RED WIMAX | PANEL DE PARCHEO EQUIPO DE CONECTIVIDAD CON LA RED ESTATAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y GOBIERNO | 1 |

Se relacionan los vehículos en comodato de los servidores públicos para el desempeño de sus funciones:

| No.- | OFICIO NUMERO | FECHA | DIRECCIÓN | VEHICULO | SERIE | MODELO |
|------|------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------------|--------|
| 1 | HAC/DEM/0054/2024 | 16/10/2024 | ECOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE | NISSAN NP 300 FRONTIER MOD. 2018 | 3N6AD32A6JK849958 | 2018 |
| 2 | HAC/SP/07/9/2024 | 16/10/2024 | SERVICIOS PÚBLICOS | MOTOCICLETA ITALIKA FIT150 | 35CK67MB2M1018811 | 2021 |
| 3 | HAC/DO/PU/03/7/2024 | 16/10/2024 | OBRAS PÚBLICAS | VOLKSWAGEN AMAROK MOD. 2012 | 8AVWDA219CA024999 | 2012 |
| 4 | HAC/DO/PU/03/7/2024 | 16/10/2024 | OBRAS PÚBLICAS | VOLKSWAGEN GOL MOD. 2014 | 9BVWAB05UER091219 | 2014 |
| 5 | RESC/CA/02/2024 | 17/10/2024 | REGIDURIA | JEEP GRAND CHEROKEE MOD. 2005 | 1J4H550N95C700685 | 2005 |
| 6 | RESC/CA/02/2024 | 17/10/2024 | REGIDURIA | VERSA ADVANCE MOD. 2014 | 3N1CN7ADXEL873924 | 2014 |
| 7 | HAC/DA/FIRM/BM/03/2024 | 15/10/2024 | ADMINISTRACIÓN Y FORT. INTERNO | CHEVROLET MERVIA MOD. 2016 | 93CXE75206C197638 | 2006 |

(Signature)



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA



| 8 | HACIDA FIRMMBMSIN/2024 | 15/10/2024 | ADMINISTRACIÓN Y FORT. INTERNO | MOTOCICLETA ITALIKA 200 |
|----|------------------------|------------|--------------------------------|-------------------------------|
| 9 | HACIDA FIRMMBMSIN/2024 | 15/10/2024 | ADMINISTRACIÓN Y FORT. INTERNO | MOTOCICLETA ITALIKA DT125 |
| 10 | HACIDSE/SESR034/2024 | 16/10/2024 | ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | MAZDA 6 MOD. 2024 |
| 11 | HACIDSE/SESR034/2024 | 16/10/2024 | ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | FORD GRAND MARQUIS MOD. 1997 |
| 12 | HACIDSE/SESR034/2024 | 17/10/2024 | DESARROLLO SOCIAL | NISSAN ALTIMA MOD. 2010 |
| 13 | HACIDSE/04/2024 | 17/10/2024 | DESARROLLO SOCIAL | CHEVROLET AVEO LTS 2014 |
| 14 | HACIDSE/04/2024 | 17/10/2024 | DESARROLLO SOCIAL | CHEVYENNE CAB MOD. 2010 |
| 15 | HACIDSE/04/2024 | 17/10/2024 | DESARROLLO SOCIAL | CHEVROLET CAPTIVA MOD.2011 |
| 16 | HACIDPMC/034/2024 | 18/10/2024 | PRESIDENCIA | MITSUBISHI L200 |
| 17 | HACIDPMC/034/2024 | 18/10/2024 | PRESIDENCIA | COURIER MODELO 2004 |
| 18 | HACIDPMC/034/2024 | 18/10/2024 | PRESIDENCIA | TOYOTA HILUX 2021 |
| 19 | HACIDPE/019/2024 | 21/10/2024 | PLANEACIÓN | PONTIAC G3 MOD. 2007 |
| 20 | HACIDED/17/2024 | 21/10/2024 | EDUCACIÓN Y DEPORTES | FORD MAZDA MOD. 2019 |
| 21 | TMC060/2024 | 18/10/2024 | TESORERIA | CHEVROLET TRAX 2024 |
| 22 | TMC060/2024 | 18/10/2024 | TESORERIA | DODGE JOURNEY SPORT 2023 |
| 23 | TMC060/2024 | 18/10/2024 | TESORERIA | TOYOTA HILUX MODELO 2024 |
| 24 | SIN | 25/10/2024 | PROTECCIÓN CIVIL | NISSAN VERSA SENSE MT 2021 |
| 25 | REGICAP/039/2024 | 17/10/2024 | REGIDURIA | DODGE ATTITUDE SXT COLOR ROJO |
| 26 | REGICAP/039/2024 | 18/10/2024 | REGIDURIA | SUZUKI |
| 27 | REGICAP/040/2024 | 17/10/2024 | REGIDURIA | TSWYD2159MM885590 |
| 28 | SIO | S/F | REGIDURIA | FIAT MOBI MODELO 2019 |
| 29 | SIO | S/F | ASESORIA | NISSAN FRONTIER NF300 |
| 30 | SIO | S/F | PRESIDENCIA | FORD ESCAPE MODELO 2011 |
| | | | | 4TADM72N7TZ1800461 |
| | | | | 196 |

BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS:

Durante el mes de julio de 2018 se solicitó mediante oficio TMC0277/2016 al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los bienes en custodia que se encuentran a cargo de este H. Ayuntamiento de Palizada para realizar el registro contable en cuentas de orden de las mismas, recibiendo respuesta según oficio No. 401.B(6) 50.2016/JUR-30884 que en el Municipio de Palizada no se identifican bienes artísticos e históricos, pero que si se hallan bienes arqueológicos como es la Zona Arqueológica del Tigre y 538 piezas arqueológicas, las cuales de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos , capítulo III, artículo 27: son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles y que de acuerdo al capítulo V, artículo 44, de la misma Ley, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2024-2027
TESORERIA



De igual manera se solicitó mediante oficio TMC/0329/2016 de fecha 29 de NOVIEMBRE de 2016 la referencia de declaratoria de las 538 piezas para realizar el Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, teniendo como respuesta según oficio No. 401.B(1)1/2016/DM-3580 que las piezas bajo resguardo del H. Municipio de Palizada desde el años 2003, es elaborada a su solicitud por el Centro INAH Campeche y hace de nuestro conocimiento que los Bienes Muebles Patrimoniales no cuentan con Declaratoria Individual, según lo marca la normatividad federal que los rige y hace de nuestro conocimiento que según análisis del Departamento Jurídico del Centro INAH, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no aplica sobre los bienes propiedad federal, cuyo inventario recae exclusivamente sobre las instancias federales que indica la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS vigente y que las piezas en custodia si recae en la instancia municipal a su digno cargo, haciendo constancia de la veracidad de la relación que se encuentra en nuestro poder.

1.- LOS VALORES EN CUSTODIA DE INSTRUMENTOS PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO E INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO U OTROS

Al 31 de diciembre de 2024 no se cuentan con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado no se tiene un monto, tasa y vencimiento de los mismos, por lo que dicha cuenta de orden tiene un saldo de cero.

2.- POR TIPO DE EMISION DE INSTRUMENTO: MONTO, TASA Y VENCIMIENTO.

Al 31 de diciembre de 2024 al no contar con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado no se tiene un monto, tasa y vencimiento de los mismos, por lo que dicha cuenta de orden tiene un saldo de cero.

3.- LOS CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO

Al 31 de diciembre de 2024 los contratos firmados de construcción por tipo de contrato son:

| CONTRATISTA | NUMERO DE CONTRATO | NOMBRE DE LA OBRA | MONTO DE LA OBRA |
|----------------------------------|-------------------------------|--|------------------|
| CYNTHIA ISABEL VELASCO QUIRARTE | HACDOPDPUFAISMUN-IND-001/2024 | ARRENDAMIENTO DE VEHICULO DEL MES DE MAYO DE 2024 | \$2,018,400.00 |
| CONSTRUCTORA INGMATH S.A DE C.V | HACDOPDPUFAISMUN-005/2024 | CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA TECNICA N.10 EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA. | \$2,190,075.52 |
| CONSTRUCTORA INGMATH S.A DE C.V | HACDOPDPUFAISMUN-005/2024 | CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LA ZANJA (LA PALMA) DEL MUNICIPIO DE PALIZADA | \$728,799.08 |
| LAS TRES PERLAS DE ALCAZAR | HACDOPDPUFAISMUN-01/2024 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA | \$1,688,637.54 |
| LAS TRES PERLAS DE ALCAZAR | HACDOPDPUFAISMUN-01/2024 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE 4 ENTRE CALLE 35 Y 37 CALLE 27 ENTRE 2 Y 8, EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA | \$1,401,369.33 |
| LAS TRES PERLAS DE ALCAZAR | HACDOPDPUFAISMUN-007/2024 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD NUEVO COMALCALDO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA | \$2,731,702.46 |
| JULIO CESAR BORJAS ZUNIGA | HACDOPDPUFAISMUN-001/2024 | CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE EL MACHETAZO | \$873,573.90 |
| | | | |
| ROBERTO NUÑEZ JU | HACDOPDPUFAISMUN-002/2024 | CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE LAS DELIJAS | \$1,014,982.12 |
| MARIA GUADALUPE RAZO GUILLERMO | HACDOPDPUFAISMUN-IND-002/2024 | GASTOS INDIRECTOS (REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES) | \$199,520.00 |
| LAS TRES PERLAS DE ALCAZAR | HACDOPDPUFAISMUN-009/2024 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA | \$2,715,383.71 |
| JULIO CESAR BORJAS ZUNIGA | HACDOPDPUFAISMUN-004/2024 | CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 13 Y 15 ENTRE CALLE 20 Y AVENIDA 1RO DE JULIO EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA | \$1,756,362.59 |
| VICTORIA ADRIANA CALDERON CANCHE | HACDOPDPUFAISMUN-009/2024 | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE 2D, 2C ENTRE CALLES 29 Y 31, CALLE 2B ENTRE CALLE 29 Y 35 | \$3,110,498.06 |



H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA
ESTADO DE CAMPECHE
PERÍODO 2024-2027
TESORERIA

CALLE 33 ENTRE CALLE 2B Y 2 CALLE 35 ENTRE CALLE 2A
Y 2B EN LA LOCALIDAD DE PALIZADA



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, en este caso al 31 de diciembre de 2024

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|--|----------------|
| Concepto | 2024 |
| Ley de Ingresos Estimada | 431,559,527.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 164,354,216.24 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | -17,567,053.00 |
| Ley de Ingresos Devengada | 249,638,255.76 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 249,638,255.76 |

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|---|----------------|
| Concepto | 2024 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 431,559,527.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 235,058,322.78 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | -17,567,053.00 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 178,934,150.22 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 157,926,747.90 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 151,369,287.70 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 149,403,667.70 |

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.E. J. Jesús Aguirre Alcalá

TESORERO MUNICIPAL

C.P. OMAR DÍAZ SÁNCHEZ

Titular de Contabilidad Gubernamental